

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Peral García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



EL SEÑOR

## DON MARTIN TORRES SALA

FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1895.

R. I. P.

*En sufragio de su alma estará hoy de Manifiesto Su Divina Magestad y se dirán misas cada media hora desde las seis hasta las doce en la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad y en la de los RR. PP. Capuchinos de Orihuela.*

**Su viuda Doña Rosa Miró, é hijo Don Simon Torres Miró, invitan á sus amigos y personas piadosas á que concurren á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado; en lo cual recibirán especial favor.**

Murcia 28 de Octubre de 1897.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Sion y el Excmo. Sr. Obispo de Cartagena, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencia, á todos los fieles que dedicaren un Responso, Decena del Rosario, Misa, Comunion, Estacion al Santísimo, Via-Crucis, Oracion, Jaculatoria, Verso de la Escritura y cualquiera otra obra de piedad ó caridad que hicieren en sufragio del alma de dicho finado.

## TROPAS A CUBA

Valencia 26 Octubre.

Esta mañana han embarcado en nuestro puerto con rumbo á la Habana los 663 reclutas del cupo de Ultramar del reemplazo del año pasado.

En lugar del vapor «Colon» han embarcado los mencionados reclutas á bordo del «Alfonso XII».

Después de comer el primer rancho en el cuartel de Monte Olivete, se ha dado orden de formar á la tropa, entregándole los donativos en metálico acostumbrados de la Diputación y Ayuntamiento.

Luego se ha puesto en marcha hacia el Grao, formando en primer lugar la escuadra de gastadores y la música del regimiento de Vizcaya. Los reclutas iban en secciones á las órdenes de los oficiales y clases de tropa comisionados para conducirlos hasta Cádiz.

Durante el tránsito de la tropa por el camino del Grao no ha ocurrido ningun incidente digno de mención.

Con objeto de despedir á los expedicionarios ha acudido al muelle, frente al embarcadero, bastante público, á pesar de la molesta lluvia que azotaba el rostro, y que no ha cesado hasta que ha estado á bordo el último soldado.

Fuerzas de la Guardia civil, policía y guardia municipal vigilaban para mantener el orden.

En el muelle han formado secciones de los cuerpos de la guarnición, y las músicas han «amenizado», según costumbre, el embarco, ejecutando alegres composiciones.

Han acudido tambien al muelle el capitán general Sr. Moltó, el comandante de Marina, los generales de la guarnición, el gobernador civil señor Ballesteros, el presidente de la Diputación con los diputados señores

Santonja y Llano, el alcalde señor Martínez Certomé y varios concejales, los primeros jefes de los cuerpos y numerosas comisiones de oficiales.

Momentos antes de comenzar el embarco, el capitán general Sr. Moltó ha dirigido una elocuente arenga á los soldados, que ha sido escuchada con entusiasmo.

El Sr. Moltó ha expresado su creencia de que esta expedición será la última, y que los bizarros soldados que hoy embarcan han de ser los que han de traer á la patria la noticia de la anhelada paz de Cuba.

Ha terminado dando vivas al rey, á la reina, al ejército y á Valencia, que han sido contestados por los soldados.

A las once de la mañana ha comenzado el embarco de la tropa.

Con motivo del embarco, un grupo de estudiantes de la Universidad se ha negado á entrar en clase, dirigiéndose al Instituto para que se les unieran los de aquel centro.

Antes de la llegada de los escolares, los bedeles han cerrado las puertas, pero éstas han sido abiertas á viva fuerza.

Como los ánimos entre los estudiantes estaban muy excitados, han acudido fuerzas de la guardia municipal y vigilancia, repartiéndose algunos cintarazos, según se nos dice.

Esta tarde ha zarpado el vapor «Alfonso XII» con rumbo á Cádiz, donde proseguirá su viaje á Cuba.

Buen viaje á los soldados y unimos nuestros votos á los del ilustre general Sr. Moltó para que regresen pronto á la patria, trayéndonos la noticia de haber quedado establecida la paz.

### Carta Política

Madrid 26 Octubre 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA  
Dudas, vacilaciones, incertidum-

bres, desasosiego, intranquilidad; esto es lo que se nos ofrece en la actualidad.

Estamos peor, mucho peor que en el periodo de interinidad que surgió después de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Entonces, todo estaba paralizado y nada se hacia, porque era aquella una situación transitoria, pero, ahora con una situación definitiva, habiéndose operado un cambio de política, y por consiguiente habiendo sustituido en el gobierno unos hombres á otros, y habiendo entrado en la gobernación del país un partido cuidadosamente organizado, serio, disciplinado y con una cohesión de que no hay ejemplo, según ellos dicen, en partido alguno, llevando más de 20 días en el poder no han podido nombrar todavía ni los directores generales de Ultramar ni siquiera los consejeros de Estado.

Y la verdad sea dicha, no será ciertamente porque desde que juraron el cargo no hayan celebrado consejos, pues aparte de los que ha presidido la Regente, el Sr. Sagasta lleva ya presididos once consejos, y celebradas más de cincuenta conferencias con sus compañeros de gabinete.

Y como á pesar de todos estos consejos y de las múltiples conferencias, está todo como el primer día, hay no poca intranquilidad y gran desconfianza y cualquiera duda de que las cosas puedan continuar en tal estado.

Y lo mismo que sucede con el partido gobernante, sucede con el partido conservador.

La circular del directorio, no ha producido el efecto que fuera de desear.

De una parte los que siguen al señor Romero Robledo, que lamentan que no se haya contado con elemento tan importante y tan adicto á los ideales conservadores, y se prescindiera de su concurso.

De otro los amigos del Sr. Pidal

que desean ser los primeros en unirse con los hombres del silvelismo, por si son los primeros en cojer lo que se les ha escapado de las manos, con la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Y sobre todo y por encima de todo las antipatías que el Sr. Cos-Gayon se ha creado en el Ministerio de la Gobernación en esta última etapa de los conservadores y que ahora le están saliendo al rostro.

«El Imparcial» de hoy dá ya como disuelto al directorio del partido conservador, y yo creo que si aún no lo está, le falta muy poco.

E. BERMUDEZ.

## NOTICIAS GENERALES

Madrid 26 Octubre 1897

Telegrama oficial;

Habana 25.—Madrid 26.

Capitan general á Ministro Guerra: Comandante de artillería Tapia Ruano, con fuerzas de la guardia civil, entre Chorrera y Managua (Habana) batió grupo y les hizo 4 muertos, uno de ellos titulado general Adolfo Castillo, principal cabecilla de la provincia; los nuestros un herido. WEYLER.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros anunciado para esta tarde ha sido aplazado hasta nuevo aviso.

Son muchas las personas que atribuyen este aplazamiento á nuevas dificultades surgidas para los nombramientos de Consejeros de Estado y otros altos cargos.

Recursos

Esta tarde ha sido muy comentado el suelto que publica un periódico de la noche llamando la atención de la prensa hacia las cuestiones financieras, sobre sucesos que pudieran sobrevenir.

Algunos bolsistas traducen esto como anuncio de dificultades que

pueden surgir para pagar el cupon. Tambien se ha dicho que el Gobierno está negociando un empréstito, que de llevarse á la práctica, aseguran muchos que fracasaría.

Sorteo

En el Ministerio de la Guerra se ha verificado hoy un sorteo del cuerpo auxiliar de oficinas militares, habiéndoles correspondido en suerte á los siguientes:

Archivero tercero: D. José Salumiel.

Oficial de primera: D. José Sánchez.

Oficial de segunda: D. Salustiano Pallás.

Oficiales terceros: D. Arturo Gimenez, D. Antonio Antiga, D. Juan Gimenez y D. Santiago Gelabert.

Todos con destino al Archipiélago filipino.

Falsos rumores

En los centros oficiales han desmentido la noticia de que haya dos mil insurrectos á las puertas de la Habana, y la referente á voladura de un puente en la provincia de Pinar del Rio, por medio de la dinamita enemiga.

Conferencia del Sr. Silvela

Numerosísima concurrencia, en la cual tenían representación todos los partidos políticos, asistió anoche á la Asociación de la Prensa.

En el estrado, á derecha é izquierda del Sr. Silvela, encargado de inaugurar las conferencias de este curso, habían tomado asiento los ex-ministros Sres. Gamazo, Maura y Fernandez Villaverde, el presidente, vicepresidentes y secretario de la Asociación y varios individuos de la Junta directiva de la misma.

El discurso del Sr. Silvela, según teníamos anunciado, versó sobre «Condiciones necesarias para el régimen y expansion colonial de los pueblos modernos».

No podemos reproducir íntegro, por su mucha extension, tan notable discurso; pero aparte de lo doctrinal é histórico del asunto, lo que con-

cretamente se refiere al problema colonial de España, está contenido en los párrafos que á continuación publicamos:

«Los que me conocéis y me juzgáis sin pasión—dijo el Sr. Silvela—sin duda que no esperáis de mí un discurso de actualidades. No soy amigo de invocar el nombre de la patria en vano; pero en estos momentos, y ante estas cuestiones coloniales, está en el corazón y en los labios de los españoles, y él nos vea la crítica y la censura y nos impone el recogimiento y la espera. Estamos en uno de los instantes más críticos de ese importante problema nacional.

La solución que se prepara no tiene los caracteres de una solución de partido, no ha sido madurada ni en largas discusiones ni en prolijas propagandas; ha sido, más que eso, el arbitrio con el que se atiende á lo que se cree una necesidad de momento; nos hallamos frente á un intento de convenio complicado con una negociación internacional, y ante tamaño suceso la prudencia aconseja que así los que tengan fé en su éxito como los que desconfían de él, todos por igual, y singularmente vosotros los que moveis la opinión, permanezcan en silencio esperando que no venga á herirnos un fracaso, y si viniera, esa misma mesura nos daría más medios y más autoridad á todos, para mantener las energías que habían de permitirnos arrostrar con dignidad y con honor las tristes consecuencias de tal desastre.»

«No puede realizarse ni una expansión colonial ordenada, ni una política exterior útil y persistente, sin una dirección constante de la opinión y de los Gobiernos, que se sobreponga á los cambios de los partidos, que arranque la administración de aquellos dominios de la acción y de las consecuencias de esos cambios.

Vosotros podéis, en primer término, ayudar á esa obra; y si podéis impulsar con fuerza á la opinión, para que se imponga con eficacia á los partidos, nuestras cuestiones coloniales se encauzarán.»

«He de dirigiros, para terminar, una excitación, propia para vuestra misión en la vida de nuestra política: la base, el fundamento capital de nuestras expansiones coloniales, la condición más esencial para conservar en paz aquellos dominios, es la dignificación de nuestra tutela, la elevación de nuestro concepto moral ante aquellos naturales.

No ha de realizarse tal obra por reformas de leyes ni de Códigos, sino por modificación de costumbres y de procedimientos. Muchas veces he tratado esa cuestión con más insistencia y quizá con más audacia que nadie, y para achicar, sin duda, lo que ese concepto encierra, se ha supuesto que yo quería hacer de esto un programa de partido ó de grupo, cuando ni la naturaleza de la idea lo lo consiente, ni yo he pretendido jamás tal desatino; yo he querido mover, en la medida de mis fuerzas, la conciencia y la voluntad de todos, para atender á una necesidad que con urgencia por todas partes se revela, y muy singularmente en estas funciones de tutela que se refieren al régimen y vida colonial.»

A la terminación del discurso fué muy aplaudido el Sr. Silvela.

## LO DEL DIA

Hay un tono muy elevado de malestar en la opinión pública con motivo de las impurezas de la realidad que se están sacando á flote.

Lo que se dice de actualidad y lo que se recuerda del pasado, todo viene á ser una misma historia de males sociales inveterados difíciles de curar.

A todo ello se mezcla la nota de una compasión justificada, y este vecindario, bueno y tierno de suyo, se siente hondamente conmovido, tanto por lo que se le presenta como irremediable, cuanto por lo que se le mantiene como fácil de remediar en parte.

Esas sacudidas de la opinión, de algún modo purifican la atmósfera moral, como indudablemente limpian de miasmas deletéreos el medio ambiente que respiramos los imponentes bramidos del huracán desencadenado.

Algo puede quedar de bueno, después de todo esto, si la buena semilla que se siembra cae en buen terreno y se abriga para que en su día fructifique.

Ayer tomó posesión de la alcaldía

de esta ciudad, nuestro amigo D. Lorenzo Pausa.

Sinceramente le deseamos buena suerte en el desempeño del más honroso de los cargos populares y que su nombre quede unido á una gestión ejemplar de los intereses de esta ciudad.

No debe el Sr. Pausa perder de vista una cosa que para nosotros es muy esencial: que el carácter de su autoridad es el paternal, tanto para administrar, como para corregir; y que, aunque le digan que por tal ó cual procedimiento recogerá montes de oro para las arcas municipales, si esto ha de ocurrir sacrificando á los administrados, ó á parte de ellos, que no los sacrifique.

Hacer honrada y bienamente lo que se pueda en beneficio general, es bastante propósito, dadas las presentes circunstancias; y el realizarlo, bien puede pasar por brillante campaña.

Menudean las visitas de representantes del partido liberal de los pueblos de la provincia al gobernador civil Sr. Settler.

Estas visitas, actualmente, tienen doble significación; primera la que tienen siempre, y segunda la de manifestar personalmente al Sr. Settler, que se le vé con satisfacción otra vez al frente del gobierno de esta provincia.

Por otra parte, los liberales no tienen revanchas que tomar, ni mucho menos ambiciones que satisfacer.

## Ayuntamiento

### SESION DE AYER TARDE

#### POSESION DEL NUEVO ALCALDE

Asistió á la sesión de ayer una numerosa concurrencia de público para presenciar la toma de posesión del nuevo Alcalde y en los bancos concejiles estuvieron representados todos los partidos por los Sres. Moreno Fajardo, Hernandez de Ariza, Perez Guillen, Dánio, Balboa, Murcia, Perez Marin, Hernandez Illán, Brugarolas, Cantó, Sanz, Escribano, Illan Gonzalez, Calatayud, Erades, Arroniz, Alarcon, Solis, Bautista Monserrat y Parra.

Se leyeron las Reales Ordenes admitiendo la renuncia á D. Juan Aguilar y nombrando Alcalde de Murcia á D. Lorenzo Pausa.

El Sr. Aguilar que presidía dijo: «Ya habeis oído todos, con igual satisfacción que yo, que ha sido nombrado para este puesto el señor Pausa á quien invito para que lo ocupe.»

El Sr. Pausa ocupa la presidencia y en un sincero y elocuente discurso hizo las siguientes manifestaciones: «Os aseguro, señores, que he sentido grandes vacilaciones para aceptar este puesto y siento grandes temores al ocuparlo por miedo de no poderlo llenar debidamente.

«Deberes que mucho obligan y tanto honran, me han traído aquí. Por lo demás ya me conocéis.

«No traigo aquí más que la pobre ofrenda de mi entendimiento y de mi voluntad, dispuestos á todo lo bueno, provechoso y justo para Murcia, á la que tanto debo y quiero.

«Que aunque no haya nacido en Murcia, aquí por muchos años me he dedicado á la enseñanza y aquí he recibido mi bautismo de sangre; puesto que en favor de esta ciudad he tomado las armas y he corrido á las avanzadas para defenderla. He sentido en ocasiones la nostalgia de la hermosa Torre, invoco como patrona mia á la Virgen de la Fuensanta y quiero que mis huesos reposen junto á los vuestros.

«Por tanto, soy murciano: como tal ayudadme y fortificadme si soy débil. Pido la protección de todos sin exclusion de procedencias ó orígenes.

«Mi principal propósito tenderá á afianzar la inteligencia entre todos y obtener vuestra confianza para servir cumplidamente los intereses de Murcia.

«Os llamo á todos en mi ayuda y tengo fé en vuestra gestión y ánimo para realizar la mia.

«Creo contar para el mejor resultado de mis deseos con la cooperación del jefe del gobierno y la del ilustre hijo adoptivo de Murcia, que ocupando el más difícil puesto en el ministerio, la cartera de Hacienda, no ha de dejar defavorecer á Murcia, emulando en esto á aquel otro noble prócer que nos fué criminalmente arrebatado en Santa Agueda.

«Con todo esto, creo que algo podremos hacer en favor de Murcia.

«Hemos, pues, de atender preferentemente á la Hacienda; fortale-

ciendo y favoreciendo los ingresos; haciendo que de estos desaparezcan muchas partidas ilusorias; hemos de huir de las alevosas cartas de pago; modificando sobre estas bases la administración municipal.

«Ya digo que no traigo programa. Las circunstancias habrán de ir indicando lo que hayamos de hacer.

«Termino pidiendo un voto de gracias para mi predecesor el señor Aguilar por el correcto y acertadísimo desempeño de este puesto. Lástima que haya sido tan corto el tiempo que ha estado al frente de la alcaldía y que sea yo, quien venga á sustituirle; aunque de este modo, con mis mediocres facultades resaltará más la buena gestión de mi ilustrado compañero.»

Con generales pruebas de aprobación fué acogido el discurso del nuevo alcalde.

El Sr. Aguilar dá las gracias por las frases de elogio que le dirigió el Sr. Pausa, agregando:

«Amargos ratos le esperan al ver el desequilibrio que existe entre los ingresos y los necesarios gastos. Pero con su inteligencia y su influencia llevará esta nave naufraga á puerto de salvación. Puede contar con el apoyo de todos los concejales conservadores para todo lo que redunde en bien de Murcia.

«Todos esperamos mucho del señor Pausa y seguramente no nos defraudará.

«Yo nada he podido hacer por la población en las varias mejoras de que se encuentra necesitada. El problema de su saneamiento me ha preocupado, pero ni siquiera he podido comenzar su solución. Lo único que he hecho en este asunto ha sido encargar al arquitecto un proyecto de alineación y ensanche de la ciudad.

«No he hecho nada bueno, y tampoco nada malo. Creo haber hecho lo posible para cumplir con mi deber.

«Termino haciendo constar mi gratitud hacia todos los concejales por el cariño con que me han tratado; á los empleados de esta casa por su celo y actividad; á la prensa local por su benignidad y á toda Murcia por la benevolencia y distinciones que me han dispensado.»

El Sr. Perez Guillen: «Los dos discursos que habeis oído, reflejando sentimientos de patriotismo y concordia, piden otro desde estos bancos; pero circunstancias especiales impiden que sea yo quien lo haga.

Por lo mismo que las necrologías no se encargan á los individuos de la familia del difunto, no puedo ser yo el apologista del Sr. Pausa; porque soy como de su familia; su correligionario, amigo y compañero.

«El tema de las cortesías está agotado. Se renuevan los Alcaldes de tal modo que yo llevo ya saludados á cuatro ó cinco.

«Todo el mundo conoce las prendas personales del Sr. Pausa, ya, mas autorizadamente que por mí, elogiadas por el Sr. Aguilar. Agradecemos todos estos elogios, puesto que lo que se dice en honor del señor Pausa se dice en honor de nosotros.

«No se llega á ese puesto anónimamente, sino después de tener una historia política ó literaria, como en este caso ocurre.

«El Sr. Pausa, como otros, no ha hecho programa. El de sus sueños, y de los sueños de todos, es irrealizable. El callarlo no es por discreción, sino por prudencia. Todos han intentado realizar ese programa, pero no ha sido posible su realización por falta de medios. Cuando se discutan los presupuestos se verá.

«No le ofrezco al nuevo alcalde el apoyo de los liberales porque es nuestro correligionario.

«Para terminar expondré un deseo que espero no ha de ser defraudado. Ha dicho el Sr. Pausa que no ha nacido en Murcia; pero se ha conquistado el título de tal: es murciano por su propio esfuerzo. En nombre del murcianismo pido la ayuda de todos para poder sacar á flote los intereses que nos están confiados y para lograr la unanimidad en nuestros acuerdos.

El Sr. Bautista Monserrat: «Aunque el nombramiento del nuevo alcalde, no ha sido hecho por el procedimiento de elección que los demócratas de esta minoría republicana únicamente admiten; en nombre de ella me felicito de que la designación haya recaído en persona que goza y merece tanta estimación.

Esta minoría promete su apoyo al Sr. Pausa, como lo prometió y cumplió á los anteriores alcaldes, para realizar una administración modelo. Saluda al nuevo alcalde y espera muchas ocasiones en que poder aplaudirle.»

El Sr. Pausa agradeció los elogios

que le habian dedicado, confiando de nuevo, en que todos unidos procurarían realizar una gestión beneficiosa para la ciudad.

Se dió cuenta de haber presentado sus dimisiones todos los Tenientes de Alcalde y los Síndicos.

El Sr. Perez Guillen rogó á estos que continuaran en sus puestos hasta que se pudiera hacer la renovación.

Esta parece que será en la sesión próxima.

Se despacharon algunos expedientes puestos en la orden del día, de poco interés y se levantó la sesión; recibiendo el Sr. Pausa muchas felicitaciones y enhorabuena de sus compañeros y de las muchas personas que habian asistido al acto.

## Boletín Religioso

### SANTOS DE HOY 27 DE OCTUBRE

Santos Simon y Judas Tadeo, Santa Cirila y San Honorato.

#### ALMANAQUE

Sale el sol á las 6'25; pónese á las 5'2.

La Luna á las 9'43 m. y 6'39 n.

#### SANTOS DE MANANA

San Narciso, Santa Eusebia, San Pablo y San Donato.

#### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Madre de Dios por D. Ascension Fernandez Albaladejo, congregante.

Mañana en Santa Catalina.

#### CULTOS

En la iglesia del Rosario se celebra el ejercicio del mes de la Virgen, con misa á las ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

Hoy por la intencion de D. Joaquín García y García por sus difuntos.

En Santa Eulalia por la noche al toque de oraciones el ejercicio del mes á la Virgen del Rosario.

Hoy por la intencion de una persona devota.

En San Bartolomé el ejercicio del mes de la Virgen en la misa de siete y media. Los días de fiesta por la tarde á las cuatro, predicando el señor cura.

Hoy á las ocho de la mañana se pondrá de manifiesto S. D. M., se practicará el ejercicio correspondiente de este mes á las diez, y se celebrarán misas cada media hora hasta las doce, en sufragio del alma del Sr. D. Martín Torres Sala (que e. p. d.), terminándose con la reserva. Su esposa é hijo ofrecen estos cultos.

El ejercicio del mes de la Virgen en San Pedro y San Nicolás á las siete y media de la mañana; en San Lorenzo y San Miguel al toque de oraciones.

#### MES DE SAN FRANCISCO:

En las Verónicas por las mañanas á las siete.

Mañana lo ofrece D. Pedro Castañón, probr., por su familia.

En las Isabelas al toque de oraciones.

Mañana lo ofrece la Comunidad por D. José Cánovas y todos los bienhechores.

## LIBROS

Para el preparatorio de Derecho, se acaban de recibir los libros siguientes:

Lledó, Metafísica.

Campillo Rodríguez, id.

Orti y Lara, Literatura.

Mudarra, id. general.

Sanohez de Castro, id. id.

S. Roman, Historia del Derecho.

Campos, id. del Privado.

Ortega y Rubio, Historia de España.

Beltran y Rospide, id. id.

Por un profesor de Valencia, Catezina.

Tambien se tienen todos los necesarios para Seminarios é Institutos.

## EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO  
70, Príncipe Alfonso 70.

## ESTERERÍA

DE D. JOAQUIN PASTOR  
ALJEZABES, 27, MURCIA

En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros

en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpia-barros de sogá y de cepillo, etc. Hay tambien persianas, todo á precios módicos y de buena calidad.

### Estereria de Pastor

Calle de Aljezares, núm. 27. Murcia.

CASA.—Una familia decente, admitirá á una señora ó caballero que quieran ser tratados con esmero y como si compusieran parte de dicha familia.

Calle de San Antonio, núm. 19, duplicado, pral., darán razon. 4—1

AMA DE CRIA.—Hay una, de 19 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en los Barrancos de Espinardo, calle de la Fuensanta, preguntando por Concepcion Garcia, La Uña. 3—1

LLAVIN.—La persona que perdiese uno ayer mañana, puede recogerlo en la imprenta de este periódico, donde lo ha depositado la persona que lo encontró.

## LA VISTA PARA TODOS

CALLE DE LA TRAPERIA, 20

Loupes, desde 1'50 pesetas.

Loupes especiales para examinar monedas y billetes, á 2'50 id.

Microscopios aumentando 500 veces su tamaño, desde 3 pesetas.

Gafas y quevedos legítimos flingt glass, á 3 id.

Ocasión verdad, gemelos de Teatro, grande alcance, 15 pesetas.

Rayos X para ver al través de los cuerpos, á 1 id.

## INTESANTE

### Piadoso recuerdo á los Difuntos

Al aproximarse el mes dedicado especialmente á las benditas Animas del Purgatorio, creemos muy oportuno recordar el librito que lleva ese título, y que siendo un precioso ejercicio mensual, une á su brevedad las muchas indulgencias con que ha sido enriquecido, y estando su producto destinado al socorro de enfermos pobres ofrece á las almas piadosas poder ejercitar varias buenas obras. Se vende á dos reales en rústica, y una peseta elegantemente encuadernado. Calle de Riquelme, número 25. 15-1

Para últimos de mes abrirá sus puertas el nuevo y elegante establecimiento de sastrería y pañería

## EL GENIO

en donde el público encontrará las últimas novedades y adelanto en el ramo de sastrería, el que ofrece al público en general teniendo presente que encontrarán comodidad, elegancia, prontitud y economía.

## EL GENIO

TRAPERIA, 16,  
frente al NUEVO MUNDO  
8—5

## NOTICIAS LOCALES

### Saneamiento

Junto al Asilo de Ancianos, en la parte Norte del edificio, existe una landrona de aguas muertas que es en todo tiempo un foco pestilente y de seguro peligro para la salud. A muchas personas que acostumbran á pasear por aquellos sitios les hemos oído quejarse de que no se sanee aquel azarbe encenagado, siquiera por lo próximo que está el Asilo, á donde han de llegar forzosamente las emanaciones malsanas del referido cauce.

Llamamos la atención de la Comisión de policía rural ó de quien co-

responda, para que ordene lo que reclama la salubridad pública de aquel paraje.

**AUDIENCIA**

**CAUSAS PARA HOY:**  
En la seccion primera, una del juzgado de la Catedral, por robo. Defensor, Sr. Martinez.  
Procurador, Sr. Trigueros.  
En la segunda, una de Lorca, contra Pedro Soto, por atentado. Defensor, D. Luis Llanos.  
Procurador, Sr. Trigueros.

Ayer se celebró en la seccion primera la revision de una causa por homicidio en Guadalupe contra Francisco Molina.

En un ventorrillo de dicho pueblo promoviose una bronca: el dueño, que lo era el proeesado quiso poner paz y fué acometido y herido en un hombro por un individuo de los de la cuestion. Entonces el agredido hizo armas contra su agresor alcanzándole y causándole la muerte.

Era defensor el Sr. D. Jesualdo Cañada que estimaba haber obrado su defendido en defensa propia. Asi lo apreció tambien el jurado dando veredicto de inculpabilidad. El procesado fué absuelto.

**Caravaca**

**La subida del trigo.**—Hacia ya muchos años que no se habia conocido en esta comarca una carestia tan considerable como la que ahora se observa en los cereales en general y especialmente en el trigo.

En la semana actual se ha vendido á 63 y 64 reales la fanega de trigo fuerte, y hasta 67 el escogido para simiente.

Estos precios no hay esperanza de que mejoren, pues según antecedentes, la cosecha de cereales ha sido muy escasa en toda Europa y por lo que á nuestra nacion se refiere, con el derecho que tiene la importación y la subida de los cambios sobre el extranjero, no hay facilidad de que arriben á nuestros puertos buques con semejante cargamento, como ha sucedido otras veces en épocas de carestia.

Por otra parte, la próxima cosecha no lleva muy buenas trazas, por cuanto las lluvias se presentan tardias y escasas y va perdiéndose la oportunidad de una buena sementera.

**Contribuciones**

En la zona de Cartagena se procederá á la cobranza voluntaria del segundo trimestre de este año por contribuciones territorial, urbana, industrial y demás impuestos, en los siguientes dias:

Cartagena, del 1 al 29 de Noviembre ambos inclusive.  
Fuente-álamo en el mismo plazo.  
La Union del 1 al 6.

**Recreative Garden**

CAFÉ, RESTAURANT, PASTELERIA, VAQUERIA Y CERVECERIA  
*Espinardo.*

Para hoy jueves, Dia de Moda, (si el tiempo lo permite), el sexteto que actúa en dicho establecimiento ejecutará bonitas piezas de tres á seis de la tarde.

Se rifará entre los señores mayores de 40 años una sorpresa de BUEN HUMOR.

El triclo del jueves último tocó en suerte á un niño de nuestro malogrado amigo el comerciante D. Juan Guerrero.

Se obsequiará á las señoras con flores.

Habrà tiro al pollo y al pichon.  
Pasteles «Recreative», tortas con manteca, cuajada y leche de vaca suiza.

**RIFA.**—A beneficio de la viuda é hijos de Miguel Illán se hará una rifa cuyas papeletas se expenderán á 25 céntimos.

Continúa en Santa Teresa el servicio de tartanas á 40 céntimos ida y vuelta y á 2'50 pesetas ida y vuelta á domicilio para familias. Pidanse estas al teléfono núm. 139.

**Gratitud**

En nombre de nuestro estimado amigo el procurador D. Tomás Atenza, damos las gracias á cuantos amigos le han visitado durante la grave enfermedad que ha sufrido y á cuantos se han interesado por su salud.

Al cumplir este encargo de gratitud, felicitamos al Sr. Atenza por su completo restablecimiento.

**Medida humanitaria**

Digna de ser imitada por los alcaldes de todas las capitales es la medida adoptada por el de Valencia, disponiendo que á la llegada de to-

dos los trenes que conduzcan soldados enfermos ó heridos de Cuba ó Filipinas, acuda el sindico á la estacion á socorrerlos con donativos de 3 á 100 pesetas, según los casos, y conducir en carruaje al Sanatorio á los que estén en condiciones de ingresar en él.

Esta medida ha sido ya puesta en práctica, distribuyendo anteayer 1.309 pesetas entre varios soldados recién llegados á Valencia.

**Bañista**

Ha llegado á los baños de Fortuna el Sr. Marqués de Villamantilla.

**Viajero**

Ha llegado á esta ciudad el señor D. Rodolfo Espinosa, notario de Casas-Ibañez.

**Por cortar árboles**

La guardia civil de Fortuna ha detenido al vecino de Rambla Salada Ramon Fenor por haber cortado doce almendros de una finca de doña Nicolasa Cascales.

**Baile**

Lo habrá esta noche, de máscaras, en los salones de la sociedad del Teatro-Circo.

**Mazarron**

Maestros hay desatendidos en sus pagas en esta provincia; pero como los de Mazarron no hay ningunos.

Les deberán deber lo que vá de este año y parte del otro; y si no hay quien lo remedie, las esperanzas que se les dán, son de colarse en el año que viene en la forzada abstinencia en que viven.

Lo que dirán aquellos maestros. ¡Mazarron, han hecho bien en quitarte el alma, pues antes eras Almazarron!

**Memoria**

Hemos recibido la Memoria de los Juegos Florales de Yecla que contiene lo siguiente:

Fallo del Jurado.  
Composicion premiada en el tema 1.º con mencion honorifica, de la cual es autor D. Esteban Fernandez Gonzalez, de Madrid.

Soneto «A la Inmaculada Concepcion» premio del tema 4.º; autor don Carlos Cano.

Accesit del mismo tema, á otro soneto, autor D. G. S. Jorquera, de Cartagena.

Tema 6.º «Viva España», autor don Esteban Fernandez y Gonzalez.

Tema 2.º Costumbres populares de Yecla, premio, autor R. P. Joaquin Roca Perez, de las Escuelas de Yecla.

Mencion honorifica en este tema á D. Maximiliano G. Soriano.

Memoria leida en el acto del Certamen por el secretario del Jurado don José Martinez Martinez.

**Arrastrada**

Anteanoche á las doce en el barrio del Carmen fué arrastrada por su esposo una mujer que, naturalmente, ponía el grito en el cielo.

Por los serenos del barrio fué conducido á la Correccion el autor de este atropello, del que se ha dado conocimiento al Juzgado.

**Clases pasivas**

Las clases pasivas de esta provincia cobrarán la mensualidad de Octubre en los siguientes dias:

Dia 2 de Noviembre.—Remuneratorias, Exclaustrados, Monte-pio civil, jubilados y cesantes.

Dia 3.—Monte-pio militar.

Dia 4.—Retirados de guerra.

Dia 5.—Todas las clases sin distincion.

**Bautizo**

Ayer tarde fué bautizada la niña que hace pocos dias dió á luz la esposa de nuestro amigo D. José Maria Romero, dueño de la libreria «El Recreo». Con este motivo, el dichoso padre, á quien como á su esposa felicitamos, obsequió por la noche á los amigos con un gaudeamus de á folio, en rústica (léase rustidera), que resultó muy ameno.  
Salud y hasta otra edicion.

**Casa de Socorro**

Ha sido curado de una contusion en la muñeca izquierda el niño Ramon Navarro.

A la consulta asistieron ayer 24 enfermos.

**Absoluta**

Se han recibido en la Alcaldia la licencia absoluta y alcances del soldado Juan Reina Sanchez.

**Ratera**

En la Inspeccion denunció ayer

un vecino de Puente-Tocinos el hecho de haberle sido robada anteayer una caldera de cobre por una mujer desconocida. Practicadas gestiones por la vigilancia, fué encontrada la caldera en un baratillo, á donde la misma desconocida la habia vendido en una pequeña cantidad.

**Exportacion**

Desde el dia 18 al 23, ambos inclusive, se han exportado por Cartagena los siguientes articulos:

Plomo argentifero, 722.221 ks.  
Metales viejos, 9.000.  
Mineral de hierro, 2.600.000.  
Idem de zinc, 300.000.  
Naranjas, 44.800.  
Pimiento molido, 128.500.  
Almendra, 5.710.

**Por los soldados**

Con el fin de que se le atienda y socorra por el ayuntamiento de Cartagena, el Sr. Gobernador ha participado á aquel alcalde que procedente de Cuba llegará en breve un soldado enfermo á dicha poblacion.

**Remitido**

Por complacer al interesado, publicamos el siguiente:

«Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el hecho de que en el matadero de cerdos se autorice á unos tenderos para matar en sus casas y á otros se les niegue esta autorizacion. No vemos la razon para que esto suceda puesto que si pagamos lo mismo unos que otros, todos debemos disfrutar de este permiso en iguales condiciones».—Un tendero.  
Y es verdad.

**Moratalla**

**Reunion de propietarios.**—El viernes último se efectuó una reunion de propietarios de los terrenos que ocupa el 2.º trozo de la carretera de esa ciudad á Elche de la Sierra, acordando hallarse conforme con la tasacion hecha por los peritos en los terrenos expropiados.

—Tenemos entendido que hay otra sociedad que trata de hacer estudios para nueva instalacion de luz eléctrica, en esta ciudad y Cehegin.

Nos parece bastante con la instalacion que ha hecho la «Electra Caravaca» y cuando más, entendemos que podría ésta misma ampliar su negocio, pues cualquier otra empresa habia de tropezar con dificultades de más entidad.  
Allá veremos.

**Convicto y confeso**

Ha sido detenido por la guardia civil de Cuesta Blanca, Tomás Vidal Martinez, como autor del robo de tres cerdos al vecino de aquel campo Simon Conesa Martinez.

**Sin efecto**

Por real orden se ha dejado sin efecto la que se dictó con fecha 6 del actual destinado á Canarias al director de Sanidad Maritima de Cartagena D. Juan Minguez, y nombrando en su lugar á D. José Guerrero que sirve en Las Palmas.

**Hurto de metálico**

En la Casa del Porrón, término de Cehegin, le han sido sustraídas á Andrés Vivancos Vivancos, 125 pesetas. Como presunto autor ha sido detenido por la benemérita Juan de Dios Expósito.

Hoy jueves estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas desde las seis hasta la una, en la iglesia de Madre de Dios, en sufragio del alma de la Sra. Doña Ascension Fernandez, de Lopez Calahorra.—R. I. P.  
Su esposo é hijos, agradecerán á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos.

**BOLETIN OFICIAL**

El del dia 27 contiene:  
Edicto señalando el pago de expropiaciones en término de Fortuna.  
Anuncio de subasta de pinos en Abarán.

Subasta de suministros militares en la Comisaria de guerra de esta capital.

Requisitoria llamando para que se presente á bordo del acorazado «Cristóbal Colon», al marinero fogonero Ricardo Robles Sanchez.

Recaudacion voluntaria de contribuciones en la zona de Cartagena.

Relacion de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Acuerdos del ayuntamiento de Alguazas.

Requisitorias de los juzgados de Mellin, Mula y Cartagena, llamando á varios individuos.

**Sanchez Padreño**

Acaba de recibir los ricos mantos de Astorga.—Platería, 79.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 27 DE OCTUBRE

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 17 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 20 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 16 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 23 grados y 0 décimas; idem al sol, 28 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento de SO.

Por la tarde á las 3, viento de SE. Cielo por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Presion: á las ocho de la mañana, calma 771'7 mm.

Por la tarde á las 3, 769'9 mm.

Evaporacion, 3'6 mm.  
Accidentes.

**Hace 6 años.—Nunca llamó médico.**—Félicite aquel que siga este consejo!

Deslazo que muchísimas veces he recurrido á las *Pildoras Antidispépticas* del Dr. Heingelmann, para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas pildoras del Dr. Heingelmann, no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convenida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad, para todo aquél que tuviera la feliz inspiracion de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario, firmo el presente certificado.—CAROLINA S. DE FIGUEROA (firma legalizada).

Las *Pildoras Antidispépticas* del Dr. Heingelmann curan tambien las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazon, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco: pesetas 8'90.  
Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer.  
Plaza de San Bartolomé.

**Subasta voluntaria**

El dia treinta de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría. 30-3

**La Flor de la Huerta de Murcia**

**PIMIENTO MOLIDO**

(PIMENTON)

puro, de sola cáscara, sin ningun aceite

ÚNICO QUE SE PRODUCE

en estas inmejorables condiciones

GARANTIZADO

POR DON JOSÉ MARTINEZ TORNEL

SE VENDE

en latas de 2 pesetas, 1 pta. y 50 ets.

En la Imprenta de este periódico.

**GABINETE**

**del Cirujano, Practicante, dentista y callista**

Habiendose colocado en esta ilustrada poblacion, el Cirujano, Practicante, Dentista y Callista, D. José Garcia Gomez, despues de haber recorrido las principales poblaciones de España, ejerciendo su profesion durante 24 años, con el mayor aseo, finura y perfeccion, ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia, ofrece sus estudios y progresos á los habitantes de esta poblacion, no solo para la extraccion de dientes, muelas y huesos, adheridos á las mandibulas, sino tambien para el empaste de muelas cariadas y limpiada de la dentadura y de la boca.

Extrae los callos sin el más pequeño dolor desapareciendo este sin que se vuelvan á reproducir por al-

gun tiempo como igualmente los ojos de pollos; sabemos que ha hecho grandes operaciones á personas distinguidas de esta provincia; es de elogiar su buen procedimiento.  
Plano de San Francisco, espalda de la pescaderia. 15-8-p

**TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA**

A las 10'10

Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado tres horas.

El Sr. Gullon expuso sus impresiones en el extranjero sobre las relaciones de España y los Estados Unidos.

Se examinaron algunos expedientes sobre indultos de pena de muerte, concediéndose uno en Oviedo y negándose otro en Pamplona.

Se autorizó la adquisicion directa de bicicletas y otros efectos para el ejército.

Se autorizó asimismo, la construccion, sin subasta, de artilleria ligera para el «Carlos V.»

Tambien fué autorizado el Ministro de Marina para aprobar las máquinas construidas en Barcelona para el crucero «Reina Regente.»

Capdepon manifestó que muy en breve serán puestos en libertad los presos en Monjuich, de ellos serán desterrados algunos, pero sin fijarles residencia.

Moret manifestó que la mayor parte de los deportados vuelven á las antillas muy agradecidos.

Leyéronse los telegramas que se han cambiado entre el gobierno y Weyler, demostrando que este cumple sus deberes á satisfaccion.

Puigerver dijo que cuenta con recursos hasta para cuando abran las Cortes, protestando contra las falsedades que se han propalado contra el crédito público.

A las 10'45

Está acordado nombrar á Tevar para la legacion de España en Bruselas; y á Cepeda para el Consejo de Estado.

Nuñez de Arce ha sido nombrado gobernador del Banco Hipotecario.

Bolsa: 63,20.  
Cambios: Paris 32,70; Londres 33,38.

A las 11

Ha sido comentadísimo un artículo que publica «La Correspondencia» de España censurando muy cortosamente á Martinez Campos por entrometerse á zurrir voluntades de conservadores, preocupándose prematuramente de la muerte política de los liberales y buscándoles herejedo.

A las 11'10

Se han declarado en huelga los panaderos.

Sagasta ha indicado la probabilidad de que no se disuelvan las Cortes.

Cerralbo regresará á primeros de Noviembre y presidirá una importante reunion de carlistas.

Dícese que Weyler impedirá las manifestaciones.

**Seccion Amena**

**AYES**

¿Ayes que de mis penas sois los plañidos melancólicos que al alma daís el consuelo; id, decidla que os guarde que vais perdidos, id, ayes de mi vida, y en rauda vuelo no neguéis á las almas vuestros gemidos.

Odas sois que formulo pensando en ella, lirios mustios y solos que azota el viento, varderos heraldos de mi tormento, id, y plañendo quedos mi honda querrela dejad junto á su oído mi pensamiento.

Auras que vais tranquilas sobre su lecho, bebed de aquella boca de liligrana los iguales latidos que encierra el pecho, en tanto que las brisas de la mañana replegadas se aduermen bajo su techo.

Apurad de sus labios el bien que ansío formulando mis ayes como lo mando; así triste, muy triste ¡ya veis! llorando entre penas el pobre corazón mio los entrega á las brisas que van pasando...

¡Ay de mí por mi suerte, de mis congojas en el vasto horizonte de la amargura nadie acoje el tormento que me tortura; soy, como en el otoño las mustias hojas, un cadaver que busca su sepultura.

Sobre el peñón escueto de un verde monte donde en torno se mecen algunas rosas, inmovil como un muerto miro dos cosas: á Dios en lo infinito del horizonte, sobre el mismo horizonte brisas dichasas.

Nunca de allí se apartan aquellas brisas; ondulan juguetonas, frescas, lozanas, teniendo por amacas goces y risas entre los dulces cantos de las mañanas, ondeando en sus pliegues luces concisas,

Luego miro que alguna pasa ligera vertiendo de las flores el dulce aliento; y la digo llorando: ven, brisa, espera, dá á mis ayes las alas de tu carrera ó llévate tú misma mi pensamiento.

Pedro Jara.

**LA NIÑA Y EL SOL**

Salió al campo una niña de lindo rostro, dientes muy menuditos, labios muy rojos, largos cabellos y ojos grandes muy grandes negros, muy negros. El sol enamorado de tal prodigio, mirándola con ojos muy atrevidos, exclamó al punto: —¡Qué cosas hay tan bellas en ese mundo!— A cada astro del cielo que divisaba, señalando á la niña se preguntaba: —Di, compañero, ¿Aquellos son sus ojos ó estoy yo ciego? Y uno de ellos, el que era más atrevido, mirando al sol de frente cuentan que dijo: —¡Qué necio orgullo! ¡Quisieras tener ojos como los suyos!

J. Lopez.

**DICHOS**

D.ª Emilia es una señora muy instruida, con sus puntos y ribetes de literata.

Ayer, hablando con una amiga, le dijo:

—Mi marido se ha vuelto, de algun tiempo á esta parte, tan avaro, que dá quince y raya al caballero de la Tenaza.

—Pues, hija, el mio es más todavía, porque no da... ni eso.

Un muchacho distribuye prospectos en medio de la calle á los transeuntes.

Un caballero alarga la mano para cojer uno y el muchacho le dice:

—No, á usted no.

—¿Por qué?

—Porque usted se deja toda la barba, y yo anuncio navajas de afeit.

Una compañía de cómicos de la legua llega á un pueblo, después de treinta y seis horas de viaje.

Dá funcion el mismo día, y en el programa se lee la siguiente nota: «En la escena de la seducción, la primera actriz opondrá escasa resistencia, por estar muy cansada del viaje.»

**CHARADA**

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª Primavera, 2. Caracol.

«Prima-segunda-tercera» es el invierno traidor, y «prima-dos-tercia-prima» invierno y verano son.

Patrocinio Garcia.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanager, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facilidad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio. Cadiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dary y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

TABLAS.—Se venden de 4 en tablon, de 20 palmos, pino rojo, para cubiertas. Para verlas, calle de San Miguel, núm. 6; baratas.

COLOCACION.—La desea un joven de 20 años, para guiar un carruaje, mozo de comedor, confitero ó cualquier otro cargo. Darán razón, Montijo, 14, preguntando por Teresa.

**LIBROS**

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

Código civil, 2 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

PROFESOR DE IDIOMAS con diez años de práctica

Clases de francés, inglés, alemán, árabe y griego

Plano S. Francisco, 3, 2.ª, dro.

20—10

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó en la de sus padres, tiene leche de cinco meses, edad 30 años.

Darán razón en la posada de Santa Catalina. 3—3

APRENDIZ.—Hace falta uno en la Barbería de la calle de Santa Isabel.

LA UNIVERSAL

Salon Barbería. San Bartolomé, 3.

Montado con todos los adelantos modernos.

Presentando al público UNA DESINFECTACION RAPIDA y segura de todos los útiles de servicio.

Limpieza esmerada para evitar el contagio de la alopecia. 31—27

LA UNIVERSAL

**FUNERARIA DE JUAN JESÚS ALBARRACIN**

PLAZA DE SANTA CATALINA (JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)

Precios extraordinarios con 50 por 100 de baja

**Féretros para adultos**

De madera forrados de veludillo con adornos plata ó negros (Catalanes) á 35 pesetas  
» » » rameados » » » (Ochavados) á 60 »  
» metal lisos » » » del mismo metal á 75 »  
» » » » » » » » » » » » » á 115 »  
» » » » » » » » » » » » » á 150 »  
» » » » » » » » » » » » » á 200 »  
» » » » » » » » » » » » » á 350 »

Las hay tumbonas de todos los modelos con aumento de 25 pesetas.

**Féretros para párvulos**

de metal ondulados doble tapa, blancos, con adornos oro desde 75 á 115 pesetas, según las dimensiones.

Gran surtido en féretros ordinarios á precios sumamente baratos.

Servicio inmejorable propiedad de esta casa á los siguientes precios:

Coche de 1.ª con dos caballos á 15 pesetas

» 2.ª » » » á 10 »

» 3.ª un » » á 5 »

Para mayor convencimiento del público, cada féretro tendrá fijado su precio, y se evidenciará de la gran baratura de los mismos.

Se suplica que antes de encargar servicio alguno, pidan precio, ó visiten este establecimiento. p—16—14

Funeraria de JESUS. Plaza de Santa Catalina.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

**Papelería Inglesa**

Precioso surtido en todos precios y tamaños de CORONAS FUNEBRES

Papelería Inglesa. 55, Platería, 55.

**INTERESANTE AL PÚBLICO**

En el establecimiento de D. Tomás Palazon se han recibido las novedades y un grande surtido en franelas, colchas y pañuelos seda, siendo sus precios á un 25 por 100 más barato que en todos los establecimientos.

Los trajes que en todas partes se dan á pesetas 3.50 en este establecimiento á pesetas 2.50.

Capas para señoras, astrakan superior, forro seda, á pesetas 11.

Capas para caballero desde pesetas 15, y á este tenor todos los demás artículos.

**QUEMAZON**

2000 colchas de Palencia, superiores, se realizan á los precios siguientes:

- Las de 8 rayas, grandísimas, á 63 reales.
- » de 7 » de matrimonio, á 52 »
- » de 6 » » » á 45 »
- » de 5 » » » á 39 »
- » de 4 » » » á 32 »

Y las pardas á 16 reales. Todas tienen los precios puestos en el mismo barato casa DON TOMAS PALAZON.

Tienda la mejor surtida y más barata que todas.

**TOMAS PALAZON**  
Platería, 36 y San Bartolomé, 7 y 9.

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razón en el Rincon de Seca, carril de los Palacios, preguntando por Dorotea Córdoba. 3—2

de los padres, en Murcia ó fuera de Murcia, tiene leche de un mes, edad 18 años. Darán razón, calle de Capuchinas, núm. 35. 3—2

OTRA.—Que desea criar en casa

un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes, que se venden á un real cada uno. Dirigirse á su dueño D. José Rubio. 80—6

HIGOS ¡PERO QUÉ HIGOS! Además de los pajarreros, clase superior, que viene anunciando Marcos Amorós, ha recibido una partida de negros del Reino y ñorales, que es lo que hay que comer. Y si no ¡á probarlos! Marcos Amorós.—Plaza de Belluga.

**Almendros**  
En los Jerónimos (Balsicas) y hacienda de D. Salvador Lacarcel, hay un gran plantel de 3 y 4, verdes que se venden á 15 ctmos. uno. También en dicha hacienda se vende un rulo y una solera para moler aceituna. 20—4

**Enrique Renard**  
CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, que desea criar, en casa de los padros ó en la suya, de 32 años de edad á leche de un mes. Darán razón en el cafetin de Mollá, Frenería, 17, preguntando por Josefa Sanchez Lopez. 3—3

PULIMENTADOR.—Para trabajar en casas particulares, en la suya ó en los talleres de esta ciudad, se ofrece el conocido maestro Victoriano Garcia Alvarez, calle de Isabel la Católica, núm. 34. 3—1

ACADEMIA DE DERECHO bajo la direccion de DON SALVADOR M. MARIN-BALDO ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO Plaza de San Agustin. núm. 15. Preparacion completa de las asignaturas de esta facultad. 15—2

SE VENDE, una caldera de hacer jabon de 70 arrobas de cabida y todos los enseres de una fábrica. Darán razón, Puerta de Orihuela número 12. 3—2

SE VENDE UNA CASA, sita en la calle de la Estrella, núm. 1, parroquia de San Juan, compuesta de tres pisos. Para tratar de su precio, calle de Isabel la Católica, núm. 3.

**RENOVADOR ORIENTAL BOSTON**

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caida del pelo, embellecer la cabellera, suavizarla y conservandola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800—267

**A los propietarios de casas**

Hallándose próximo á espirar el plazo por el cual se tomó en arrendamiento el local para almacenes de la Subalterna de Tabacos de esta capital y casa, habitación y oficina del Administrador de la misma, se invita á los Sres. Propietarios para que presenten sus proposiciones respecto á local que desean dar en arrendamiento para los indicados servicios, advirtiendo que las dichas proposiciones podrán presentarlas al Sr. Administrador D. Angel Hidalgo, calle de San Antonio, número 1, de esta ciudad, en donde se les facilitarán cuantos antecedentes deseen tomar. 8—4

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de 5 meses, viuda, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle del Aire preguntando por Dolores Saez, ó casa del profesor de 1.ª enseñanza en la Alberca.

**Máquinas para hacer embutidos**

Con estas acreditadas máquinas, se consiguen muchos mejores embutidos que haciéndolos á mano, y al mismo tiempo gran economía de tiempo y mucha curiosidad.

De venta en la FERRETERIA DE LEON, calle de la Sociedad, número, 9. 15 10